Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.039

RESOLUCION Nº 783 /18

POR LA CUAL SE RESUELVE COMPLEMENTAR LA RESOLUCION Nº675 DE FECHA 09 MARZO 2018 POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS WILFRI SERVICE EN EL LOTE 1 Y LOTE 2 A LA EMPRESA AUTORESPUESTO Y TALLER CARMONA.

San Pedro de Ycuamandyyú, 19 de marzo de 2018

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/18 para Mantenimiento y Reparación de Vehículos Livianos y Maquinarias Ad Referéndum, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° COMPLEMENTAR la Resolución Nº675 de 09 de marzo de 2018 donde se adjudica a las Empresas **WILFRI SERVICE** de Wilfrido Wilhelm Schubert, con RUC. 1287636-4, en el **LOTE Nº1 por un monto de Gs. 100.000.000, (Guaraníes. Cien millones)** y **Lote 2** a la empresa, **AUTORESPUESTO Y TALLER CARMONA** de Pedro Ramón Carmona Almirón con RUC. 937274-1, por un monto de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes. Cuatrocientos millones)** para Mantenimiento y Reparación de Vehículos Livianos y Maquinarias Ad Referéndum.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2018 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Lic. Rubén Rosas Florentín
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Sr. Miguel Chilavert
Gobernador